IU GUADALAJARA EXIGE AL GOBIERNO REGIONAL QUE EMPIECE CUANTO ANTES LOS TRÁMITES PARA LA DEROGACIÓN DE LA ACTUAL LEY DE CAZA

12-02-2016 (0 comentarios)

Izquierda Unida de Guadalajara se ha mostrado así de contundente en el día de hoy al exigir al Gobierno Regional que empiece a dar los pasos necesarios para derogar cuanto antes la actual Ley de Caza de Castilla La Mancha, aprobada hace apenas un año y sin prácticamente debate previo en las Cortes Regionales por el gobierno del Partido Popular.

"Las últimas declaraciones del director General de Política Forestal y Espacios Naturales, el Sr. Rafael Cubero, daban a entender que el actual Gobierno Regional del PSOE optará por parchear la existente Ley, en lugar de cumplir con su compromiso electoral de derogarla", ha manifestado el Coordinador Provincial de IU en Guadalajara, Julián Atienza.

Desde IU se quiere señalar en este tema que tanto PSOE como Podemos llevaban recogido en sus programas electorales (en el punto 365 del programa autonómico de los primeros y en el punto 184 de los segundos) la derogación inmediata de una ley que fue redactada prácticamente sin intervención de los agentes sociales, siendo que este incumplimiento electoral de ambas formaciones puede ser escasamente entendido por la sociedad castellano manchega sensibilizada con este asunto.

"Las últimas declaraciones del director General de Política Forestal y Espacios Naturales, el Sr. Rafael Cubero, daban a entender que el actual Gobierno Regional del PSOE optará por parchear la existente Ley, en lugar de cumplir con su compromiso electoral de derogarla"

"Ya en el anteproyecto y tramitación de esta Ley", ha señalado Atienza, *"la oposición a Cospedal fue clamorosa, como así lo atestiguaron las 118.000 firmas recogidas en su contra -que suponían casi un 10% de la población de nuestra región- y cerca de 35.000 en el resto del país"*, ha recordado el Coordinador Provincial de IU, poniendo de manifiesto también que el propio Estado considerase que hasta diez artículos de la misma podían ser inconstitucionales.

IU de Guadalajara también recuerda que en el Pleno de la Diputación Provincial del 20 de marzo del año pasado, a instancias de una propuesta presentada por el Grupo de IU en la misma, el PSOE se posicionó en contra de esta Ley y votó a favor de la retirada inmediata de la misma ya que hacía suyas las manifestaciones del Foro Ambiental de Castilla La Mancha, que decía: *"la coincidencia entre los participantes fue total en la denuncia contra medidas que incorpora la Ley, tales como el aumento de vallados cinegéticos, la creación de la figura del cuartel de caza comercial, las prácticas intensivas basadas en la suelta de animales de granja, el control de depredadores, la reducción del tamaño de los cotos de caza mayor, las ayudas a la caza comercial, las altas acciones por molestar a la caza, la marginación de la caza social o la permisividad con determinadas prácticas como las tiradas, la caza nocturno o desde el vehículo"*; argumentos que siguen siendo vigentes para solicitar la derogación de la actual Ley de caza de CLM, en la opinión de IU Guadalajara.

Atienza ha continuado señalando que *"ya no existe otra forma de remendar la que ha sido una de las leyes más polémicas de la democracia en nuestra región, siendo la única opción posible la de rehacer la normativa cinegética desde cero, redactando un nuevo texto de consenso que cuente para ello con todos los agentes sociales implicados"*, remarcando para acabar que *"la caza, como actividad, también tiene que ser compatible con otras actividades del disfrute de nuestro medio natural, como son las diferentes prácticas deportivas o la actividad micológica, así como este patrimonio natural que tenemos es un recurso importante para el turismo de nuestra provincia"*, ha finalizado el Coordinador Provincial de IU en Guadalajara, Julián Atienza.

0 comentarios.

Comentarios

Añadir un comentario